

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

A los veintiún días (21) del mes de abril de 2021, a partir de la 9:00 A.M, en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la propagación del Virus COVID-19, se llevó a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria No. 04 del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, la cual contó con la asistencia de los siguientes consejeros: **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico **Dra. MARIA FRANCO ENSUNCHO**, Delegada del Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Dr. ALBERTO JULIO BORELLY BORELLY**, Delegado del Presidente de la República, **Dr. EMERSON BALDOVINO**, Representante de las Comunidades Indígenas, **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado, **Dr. GERMAN SANTOS**, Representante del Sector Privado, **Dr. JUAN URQUIJO CÁRCAMO**, Representante de las ONGs Ambientales, **Dr. ASLETH ORTEGA MORA**, Representante de las ONGs Ambientales, **DR. JOSÉ DEL TRÁNSITO COLL CERVANTES**, alcalde del municipio de Tubará, **DR. REUSHEN MARTINEZ**, alcalde del municipio de Santa Lucia, **DR. TOMAS GUARDIOLA SARMIENTO** alcalde del municipio de Santo Tomas, **Dra. KATHERINE PASOS** alcaldesa del municipio de Usiacuri, **Dr. FABIAN SALTARIN JIMENEZ**, Representante de las Comunidades Negras; el Doctor **JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación y el Ing. **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la C.R.A. Invitados: **WILMAN VARGAS ALTAHONA**, Alcalde de Puerto Colombia y delegados Alcaldía.

El ing. **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la C.R.A. da inicio a la sesión No 4 del consejo directivo y propone el orden del día

ORDEN DEL DÍA:

- 1-. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2-. Aprobación del orden del día.
- 3-. Aprobación de las actas No 01 de 26 de enero de 2021 y 03 de 22 de febrero de 2021.
- 4-. Presentación del proyecto "Saneamiento ambiental de la cuenca del arroyo Grande y mar caribe mediante la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Puerto Colombia "
- 5-. Propositiones y varios.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Ingeniero **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, procede al llamado a lista a fin de verificar el quórum deliberatorio y decisorio. Al momento del llamado a lista se encuentran diez (10) miembros del Consejo Directivo para deliberar y decidir: **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico **Dra. MARIA FRANCO ENSUNCHO**, Delegada del Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Dr. ALBERTO JULIO BORELLY BORELLY**, Delegado del Presidente de la República, **Dr. EMERSON BALDOVINO**, Representante de las Comunidades Indígenas, **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado, **Dr. GERMAN SANTOS** Representante del Sector Privado, **Dr. JUAN URQUIJO CÁRCAMO**, Representante de las ONGs Ambientales, **Dr. ASLETH ORTEGA MORA**, Representante de las ONGs Ambientales, **DR. JOSÉ DEL TRÁNSITO COLL CERVANTES**, alcalde del municipio de Tubará, **DR. REUSHEN MARTINEZ**, alcalde del municipio de Santa Lucía, **DR. TOMAS GUARDIOLA SARMIENTO** alcalde del municipio de Santo Tomás, **Dra. KATHERINE PASOS** alcaldesa del municipio de Usiacurí, **Dr. FABIAN SALTARIN JIMENEZ**, Representante de las Comunidades Negras; el Doctor **JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación y el Ing. **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la C.R.A.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto el Dr. **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico pregunta por el que el acta No 02 del 17 de febrero de 2021 no está para la aprobación a lo que el Ingeniero **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, responde que está en proceso de elaboración.

Interviene el Dr. **JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación Autónoma del Atlántico, para comentar que se encuentra presente **Dra. MARIA LUCIA FRANCO**, como nueva Delegada del Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y le da la bienvenida.

El Ingeniero **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico somete a aprobación el orden del día y con diez (10) votos se aprueba el orden del día,

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 001 DE 26 DE ENERO DE 2021 Y 003 DE 22 DE FEBRERO DE 2021.

El Dr. **RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico, resalta la presencia del **DELEGADO FABIAN SALTARÍN** considera el momento para hacer algún comentario al contenido de las actas para abrir la discusión y en caso de no existir, se sometan a aprobación las actas

El Ingeniero **VICTOR AGUDELO RIOS**, Secretario General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico comenta que no hay ninguna observación a las actas y hace notar la presencia de **Dra. KATHERINE PASOS** alcaldesa del municipio de Usiacurí con lo que modifica el quorum a 11 personas.

Con nueve (9) votos se aprueba las actas No 01 de 26 de enero de 2021 y 03 de 22 de febrero de 2021, con la salvedad de la Dra. María Lucía Franco de no estar presente en las sesiones correspondientes a las actas anteriores.

4. "PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL ARROYO GRANDE Y MAR CARIBE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA"

El alcalde de Puerto Colombia **WILMAN VARGAS** y su equipo de colaboradores hacen la presentación y comenta del trabajo en equipo que se hace con el gobierno y el departamento y de la CRA, resalta la importancia de la ubicación de su municipio.

Hace énfasis del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de puerto Colombia y su avance, agradece el respaldo y apoyo para estas obras en lo urbano territorial que traen transformaciones en infraestructura y en espera que este proyecto se viabilice con el concurso de todos.

A continuación, hace la presentación de un video donde muestra el avance del municipio y los nuevos proyectos que se pretenden realizar.

Continúa con la presentación del proyecto "saneamiento ambiental de la cuenca del arroyo grande y mar caribe, mediante la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de puerto Colombia" y comienza presentando los objetivos generales y específicos. Del objetivo general destaca eliminar los

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

impactos ambientales negativos que presenta el proceso actual del tratamiento de las aguas residuales en el municipio de puerto Colombia.

Hace una descripción detallada del actual sistema de tratamiento y del sistema de lagunas de estabilización en el municipio y realiza un diagnostico donde evidencia la falta de alcantarillado y tratamiento de agua en algunos barrios y en su conclusión plantea el traslado a otro sitio con mayor distancia del centro poblado del casco urbano.

Muestra la integralidad del proyecto en su primera etapa, su localización, levantamiento topográfico y una implantación preliminar de la planta en lote de propiedad del municipio.

El sistema es muy similar al que la CRA viene construyendo en Santo Tomas; el sistema de tratamiento propuesto y con sus especificaciones técnicas explicadas y con las resoluciones vigentes para estos casos, para lo cual pretenden atender una población futura de 115.310 habitantes a 25 años. Se mencionan los objetivos generales y específicos, hace una descripción del presupuesto, rubro por rubro, así mismo presentan un plan de la propuesta proyectada.

INTEGRALIDAD DEL PROYECTO EN SU PRIMERA ETAPA



REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:



Handwritten signature or initials.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

DESCRIPCION DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PROYECTO PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA	VALOR OBRA Y SUMINISTRO	INTERVENTORIA	TOTAL
PROYECTO I: CONTRUCCION PTAR, ESTACION DE BOMBEO, IMPULSION Y DESCARGA TERRESTRE			
Planta de tratamiento	\$ 39,774,826,212	\$ 1,181,986,097	\$ 42,956,812,109
Descarga terrestre Primera etapa L= 1.750 m	\$ 3,414,216,602	\$ 273,137,328	\$ 3,687,353,930
Estación de bombeo primera etapa	\$ 4,810,978,014	\$ 144,878,241	\$ 5,195,856,255
Impulsión EBAR a Planta L= 2.050 m	\$ 4,054,877,128	\$ 324,390,170	\$ 4,379,267,298
Optimización EBAR existente	\$ 876,518,523	\$ 70,121,482	\$ 946,640,005
Valor proyecto Proyecto I	\$ 52,931,416,479	\$ 4,234,513,318	\$ 57,165,929,797
PROYECTO II: CONTRUCCION DESCARGA TERRESTRE Y MARINA			
Descarga terrestre segunda etapa L= 2.000 m	\$ 6,151,961,831	\$ 492,156,946	\$ 6,644,118,777
Descarga marina segunda etapa L= 500 m	\$ 6,000,000,000	\$ 480,000,000	\$ 6,480,000,000
Valor proyecto Proyecto II	\$ 12,151,961,831	\$ 972,156,946	\$ 13,124,118,777

Se hace la presentación del video, que muestra la transformación del municipio y su pacto de turismo.

El **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico, hace claridad en el proyecto presentado por la alcaldía de Puerto Colombia y quiere conocer la posición de la CRA y su consejo directivo ante el mismo.

Interviene el **Dr. JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación Autónoma del Atlántico, diciendo que, a pesar de la transferencia anunciada por el alcalde de Puerto Colombia, se tiene una proyección de \$2.300.000.000 para el 2021 y cree que el municipio duplicaría lo proyectado por la CRA, se estudiaría financiera y técnicamente para viabilizar este proyecto.

El **Dr. LUIS FERNANDO ACOSTA**, Representante del Sector Privado, felicita al alcalde por el proyecto, el consejo debe revisarlo, porque con esta obra se está

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
C.R.A.



ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA No. 04
21 de abril de 2021

garantizando el saneamiento básico de la cuenca, pero debe ir de la mano de la entidad ambiental.

En su intervención el **Dr. ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**, Representante del Sector Privado, celebra que el saneamiento que propone y pretende hacer el municipio de Puerto Colombia, pero aclara que se necesita su radicación para que el consejo lo pueda evaluar y aprobar y cataloga como excelente noticia la propuesta de transferir los recaudos de la alcaldía y las proyecciones que se tienen para culminar este proyecto.

El **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico, le agradece al alcalde por la presentación y le dice que puede contar con la corporación para el avance y progreso de su municipio.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

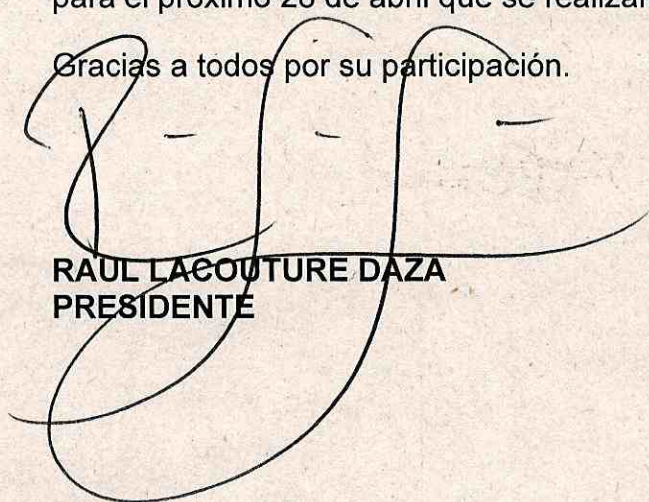
El **Dr. JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación Autónoma del Atlántico, reitera que están a la espera del radicado del proyecto ante la CRA.

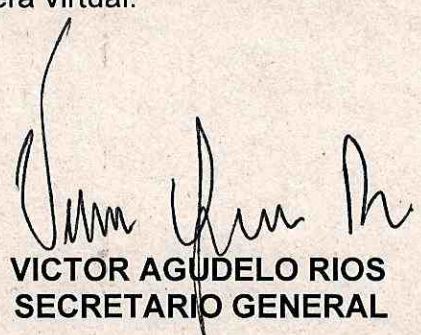
Y manifiesta que para el punto de proposiciones y varios, la administración no tiene ningún punto a desarrollar y si no existe ninguna por parte de los consejeros, se da por terminada la sesión.

Antes de terminar la sesión el **Dr. RAUL LACOUTURE DAZA**, Delegado de la Gobernadora del Atlántico, solicita que la próxima sesión del mes de mayo tener la ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos de la corporación para ver el comportamiento de los municipios, de las rentas y de los proyectos como se han venido ejecutando en el 2021.

el **Dr. JESÚS LEÓN INSIGNARES**, Director General de la Corporación Autónoma del Atlántico, toma atenta nota de la sugerencia y anuncia la rendición de cuentas para el próximo 28 de abril que se realizara de manera virtual.

Gracias a todos por su participación.


RAUL LACOUTURE DAZA
PRESIDENTE


VICTOR AGUDELO RIOS
SECRETARIO GENERAL